

GUÍA PARA FAMILIAS

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Educación y Ciencia, ha hecho un gran esfuerzo para dotar a nuestros centros educativos de todos los elementos necesarios que permitan configurar la denominada Aula Digital. El programa Escuela 2.0 contempla, entre otras acciones, la entrega este curso a los alumnos y alumnas de 5º de Educación Primaria de un ordenador portátil, para su uso y formación, que será utilizado como una herramienta educativa con el mismo nivel, compromiso y concepción que el libro de texto.

Escuela 2.0

Es un programa de acción integral para la inclusión de las tecnologías en el proceso educativo que pone en marcha el Aula Digital, compuesta por:

- Un portátil o netBook para cada alumno o alumna de 5º de Educación Primaria. En la equipación se incluye un maletín de transporte.
- Una pizarra digital interactiva y un proyector para cada aula de 5º de Educación Primaria.
- Conectividad WIFI con acceso a Internet en toda el aula.
- Desarrollo y manejo de contenidos educativos digitales.
- Formación para el profesorado y para las familias.

Familias y Escuela 2.0

El proyecto Escuela 2.0 va más allá del centro educativo. Así, el alumno o alumna podrá llevar su ordenador a casa, cuando así se determine por el centro educativo, conectarse desde ella a Internet si se dispone de conexión o realizar tareas utilizando sólo su ordenador. El núcleo familiar es muy importante para el correcto manejo de esta nueva herramienta, por ello madres y padres deben acompañar a sus hijos en este primer contacto con las TIC y propiciar un ambiente familiar de confianza y respeto en el uso de estas herramientas usando, por ejemplo, conjuntamente Internet o los programas proporcionados, hablando sobre las normas de uso, los horarios de uso y navegación por la red y estimulando un uso responsable del mismo.

La Consejería de Educación y Ciencia proporcionará formación a las familias en el programa Escuela 2.0 para acompañar a sus hijos e hijas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer la comunicación con los centros educativos.

Cuidado del ordenador portátil

El ordenador portátil es un recurso didáctico que el Gobierno de Castilla-La Mancha pone en manos del alumnado como complemento educativo que facilite su aprendizaje. No sustituye a los libros de texto ni al profesorado, sino que les complementa.

La inversión económica realizada para poner en marcha este programa debe verse correspondida por un uso adecuado y responsable de los ordenadores. Por ello es necesario:

- Preservar el miniportátil de temperaturas extremas, de humedad y de su exposición directa al sol.
- Evitar golpear el ordenador o dejar caer objetos o líquidos sobre el mismo.
- No desarmar el cargador ni la batería.
- No intentar instalar juegos, programas o cualquier contenido no autorizado por el centro.

Es responsabilidad de cada alumno

- El cuidado del portátil asignado y su mantenimiento en buen estado.
- La información que se almacena en él, que estará relacionada con las tareas educativas exclusivamente.
- El acceso a aquellos recursos para los que se tiene la edad autorizada.
- El uso de Internet con finalidad formativa, evitando el acceso a páginas de contenidos que no tienen que ver con el objeto de estudio.
- La obligación de acudir al centro educativo con la batería del portátil cargada.
- La comunicación de cualquier avería o contratiempo a la persona responsable del centro.